Acto de Cabildo [illegible] que los Señores
[illegible] Cabildo [illegible]
[illegible] Embarcar [illegible] Ynglaterra [illegible]
gozen [illegible] y que [illegible] Señores Capitulares
de aquella [illegible] Ynteligencia de lo Señalado con dho
Cargo y Ygual Razon

Dijo q̃ respecto de hallarse Muchas de Aquellas Viudas
Ynos con Varios Cantos y Ynfantes q̃ se Hallan y Cobija
de Ntra y q̃ los mismos no pueden Continuar en la Jurisdicion de Los
Portes de las q̃ Hasta Ora atendido Ambos Cabildos de los gastos
de Alojamiento Cargo y Ynvernada de los Soldados y Gentes
de Mar q̃ se Hallan en esta Plaza y Puerto y q̃ Ambos Cabildos
Hagan Ynstancia con desde luego le Ynstan de dho Cargo
y Agregada la Vecindad a dho Puerto Cont. de Propios con
la misma Forma Calidad y Obligacion q̃ se Hallan los Señores
Vecinos

Dijo q̃ en Vista de las Peticiones q̃ de los Diputados del Comun
de la Palma y q̃ Suplican al Cabildo les Exonere de Encargo
mediante los Achaques que padecen y Mucho Pesar q̃ Cabildo
Entendida de sus Expresiones a que de les admite la Renuncia
con calidad de que Entreguen al Sr Escribano de su Cargo y
Cabildo Libro y Papeles Ynclusos

D. Pedro Dugo

Martin de Quintana

Antonio Vandewalle

Lic.
Ordin.

En la N. C. y M. L. Cuidad de Santa Cruz de la Palma Capital de esta Ysla de Thenerife en Veinte y Dos de Mes de Agosto de Mil Setecientos y Veinte y Dos Años dentro de las Casas de Cabildo de Ella y de Su Ayuntamiento Capitular Estando Presentes el Señor Coronel Don Pedro de Lugo y Viña Alferez Mayor de esta Ysla y Regidor Decano de Ella, Don Juan Bautista Poggio Cortez Caballero del Orden de Santiago Regidor Perpetuo de esta Ysla y Alcalde Mayor de la Villa de Garachico, Don Luis Ygnacio Poggio Cortez Caballero del Orden de Santiago Regidor Perpetuo de esta Ysla y Alcalde Mayor de la Villa de Garachico, Don Joseph Andres Gonzales de Ribera Regidor Perpetuo de esta Ysla, Don Antonio Fadrique Poggio de Ribera Regidor Perpetuo de esta Ysla, Don Juan Blas Poggio de Ribera Regidor Perpetuo de esta Ysla, Don Joseph Blas Poggio de Ribera Regidor Perpetuo de esta Ysla, Don Alonso Hernandez Leillo Regidor Perpetuo de esta Ysla, Don Pedro de Lugo